

**ACTA 01/2019**
**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE  
 CONFLICTOS (CEPCI) DEL INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO DEL  
 ESTADO DE COLIMA (IRTEC).**

En Colima, Colima, siendo las 10:00 horas, del día 28 de enero del año 2019, quienes suscriben la presente acta, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Registro Territorial del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima ubicada en la calle Aldama 508, Colonia Centro, de esta ciudad de Colima, Colima, comparecen el Licenciado Arturo Bravo Salazar, Director General del Instituto para el Registro del Territorio para el Estado de Colima del Instituto y en su carácter de Presidente del Comité; el Ingeniero Francisco Manuel Sánchez Hurtado, Director de Catastro; la Licenciada Ángela Martínez Álvarez, Coordinadora Jurídica; la Ingeniera Adriana López Llerenas Arvizu, Encargada de Jefatura de Calidad y Planeación; la Licenciada Laura Elena Torres Corona, Analista de Área de Revisión e inscripción; el Ingeniero Manuel Vázquez Díaz, Auxiliar del Área de Información Geográfica y Teledetección; el C. Jorge Marcelo Orozco Ortiz, Encargado de Área de Archivo y Digitalización; de conformidad a lo establecido en el Lineamiento 8 punto 1 del **ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDEN EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LAS REGLAS DE INTEGRIDAD PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA PROPICIAR LA INTEGRIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS A TRAVÉS DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**, con el objeto de desahogar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos (CEPCI) del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima (IRTEC) bajo el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III.- Lectura y Aprobación del acta de sesión anterior






IV.- Presentación y autorización del Informe Anual de Actividades del ejercicio 2018 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos (CEPCI) del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima (IRTEC).

V.- Elaboración y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2019 (PAT) del Comité de Ética y Prevención de Conflictos (CEPCI) del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima (IRTEC).

VI.- Clausura.

**PRIMERO:** Para desahogar el punto primero del Orden del Día, el Licenciado Arturo Bravo Salazar, Director General del Instituto para el Registro del Territorio del Estado y Presidente del Comité, con fundamento con el Lineamiento 10 punto 1 fracción I del Acuerdo por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública y los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés instruye a la Secretaria Ejecutiva licenciada Ángela Martínez Álvarez para que proceda a pasar lista de asistencia, solicitando a los presentes manifiesten su presencia. Licenciado Arturo Bravo Salazar, Director General del Instituto. PRESENTE.- Ingeniero Francisco Manuel Sánchez Hurtado, Director de Catastro. PRESENTE.- Licenciada Ángela Martínez Álvarez, Coordinadora Jurídica. PRESENTE.- Ingeniera Adriana López Llerenas Arvizu, Encargada de Jefatura de Calidad y Planeación. PRESENTE.- Licenciada Laura Elena Torres Corona, Analista de Área de Revisión e inscripción. PRESENTE.- Ingeniero Manuel Vázquez Díaz, Auxiliar del Área de Información Geográfica y Teledetección. PRESENTE.- el C. Jorge Marcelo Orozco Ortiz, Encargado de Área de Archivo y Digitalización. PRESENTE.- Comprobándose la asistencia de los integrantes del Comité, por lo que se determina legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos (CEPCI) del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima (IRTEC).

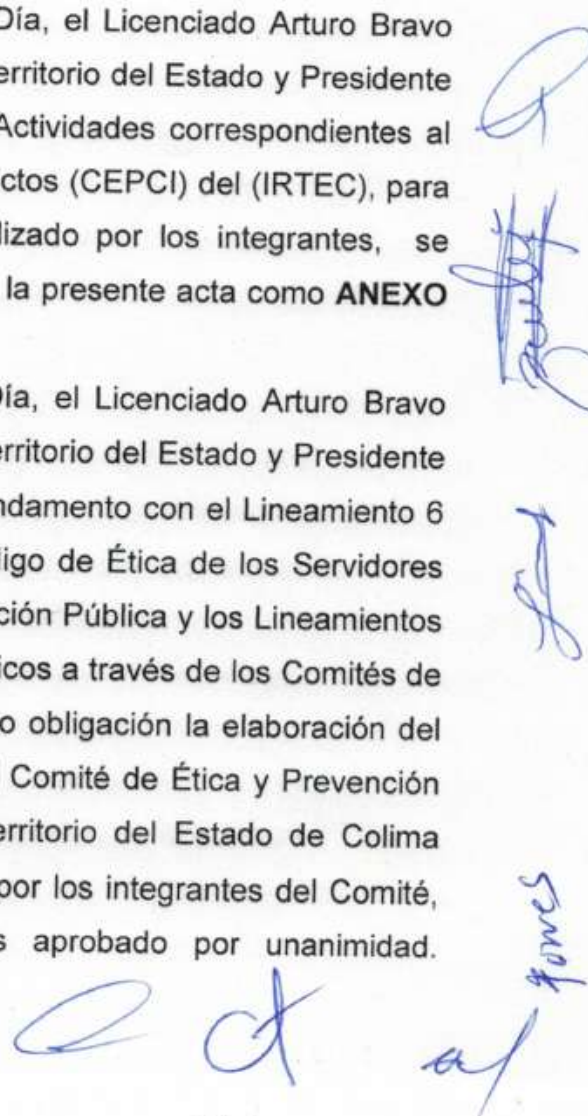
**SEGUNDO:** Para desahogar el punto segundo del Orden del Día, el Licenciado Arturo Bravo Salazar, Director General del Instituto para el Registro del Territorio del Estado y Presidente del Comité, con fundamento con el Lineamiento 10 punto 1 fracción IV del Acuerdo por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública y los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, instruye a la Secretaria Ejecutiva licenciada Ángela Martínez Álvarez para que proceda a dar lectura al Orden del Día previsto para esta sesión ordinaria de conformidad

con la convocatoria de fecha veintiuno de enero del año dos mil diecinueve, misma que fue debidamente notificada a todos los miembros del Comité con fecha veintiuno de enero del año en curso; la que se ordena agregar a la presente acta para constancia como **ANEXO 1**, hecho lo anterior se somete el mismo a votación del Comité, aprobándose por unanimidad de los presentes.

**TERCERO:** Para desahogar el punto tercero del Orden del Día, el Licenciado Arturo Bravo Salazar, Director General del Instituto para el Registro del Territorio del Estado y Presidente del Comité, con fundamento con el Lineamiento 10 punto 1 fracción V del Acuerdo por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública y los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, instruye a la Secretaria Ejecutiva Licenciada Ángela Martínez Álvarez para que proceda a dar lectura al acta de sesión de fecha veinticinco de octubre del año dos mil dieciocho, hecho lo anterior se somete el mismo a votación del Comité, aprobándose por unanimidad de los presentes.

**CUARTO:** Para desahogar el punto cuarto del Orden del Día, el Licenciado Arturo Bravo Salazar, Director General del Instituto para el Registro del Territorio del Estado y Presidente del Comité, expone a los integrantes el Informe Anual de Actividades correspondientes al ejercicio 2018 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos (CEPCI) del (IRTEC), para su análisis y aprobación, el cual una vez revisado y analizado por los integrantes, se aprueba por unanimidad. Ordenándose agregar el Informe a la presente acta como **ANEXO 2**.

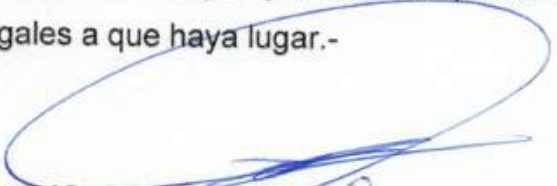
**QUINTO:** Para desahogar el punto quinto del Orden del Día, el Licenciado Arturo Bravo Salazar, Director General del Instituto para el Registro del Territorio del Estado y Presidente del Comité, expone a los integrantes del Comité que con fundamento con el Lineamiento 6 punto 3 fracción II del Acuerdo por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública y los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, impone como obligación la elaboración del Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2019 (PAT) del Comité de Ética y Prevención de Conflictos (CEPCI) del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima (IRTEC); en consecuencia se procede a elaborar el mismo, por los integrantes del Comité, una vez terminado se procede a revisarlo, el cual es aprobado por unanimidad.



Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document, including a large circular mark at the top, a signature that appears to be 'Angela Martinez Alvarez', and another signature at the bottom right.

Ordenándose agregar el I Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2019 (PAT) a la presente acta como **ANEXO 3**.

**SEXTO:** Como último punto no habiendo asuntos pendientes por tratar el Licenciado Arturo Bravo Salazar, Director General del Instituto para el Registro del Territorio del Estado y Presidente del Comité, agradece la asistencia de los integrantes y procede a clausurar formalmente la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos (CEPCI) del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima (IRTEC), siendo las once horas con cuarenta minutos del día veintiocho de enero del año dos mil diecinueve, firmando al margen y alcance la presente acta los integrantes de Comité para los efectos legales a que haya lugar.-



**LIC. ARTURO BRAVO SALAZAR**  
Presidente



**LIC. ANGELA MARTÍNEZ ÁLVAREZ**  
Secretaria Ejecutiva



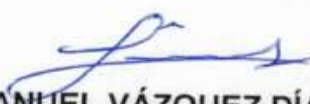
**ING. FRANCISCO MANUEL SÁNCHEZ HURTADO**  
Director de Área.



**LIC. LAURA ELENA TORRES CORONA**  
Analista de Área de Revisión e Inscripción



**ING. ADRIANA LÓPEZ LLERENAS ARVIZU**  
Encargada de Jefatura de Calidad y Planeación



**ING. MANUEL VÁZQUEZ DÍAZ**  
Auxiliar del Área de Información Geográfica y Teledetección.



**C. MARCELO OROZCO-ORTIZ**  
Encargado del Área de Archivo y Digitalización